

concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Física matemática» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de 16 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma, por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Resueltas las reclamaciones presentadas en sentido favorable para los interesados al haber aportado la justificación correspondiente a la causa que motivó su exclusión de la lista provisional.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Física matemática» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 16 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), incluyéndose en la misma a los siguientes opositores cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Lapiedra Civera, Ramón (D. N. I. 19.058.388).
Seglar Comas, Pedro (D. N. I. 40.500.229).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de febrero de 1977.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

7739

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Patología y Clínica médicas» (Facultad de Medicina).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 28 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de veinte plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Patología y Clínica médicas» (Facultad de Medicina).

Por Resolución de esta Dirección General de 29 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» de 28 de diciembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma, por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Resuelta la reclamación presentada contra la lista provisional en sentido desfavorable para el interesado,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Patología y Clínica médicas» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 29 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de diciembre).

2.º Dejar definitivamente excluido de la misma a don Simón Fernández Sanz (D. N. I. 27.544.079), toda vez que, según la Orden de convocatoria y la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los aspirantes deben reunir todos y cada uno de los requisitos exigidos en la misma en la fecha de expiración del

plazo señalado para la presentación de instancias, que en este caso era el día 8 de octubre de 1976, en tanto que el interesado aprobó la tesis doctoral con posterioridad a esta fecha.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de febrero de 1977.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

7740

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la cátedra del Grupo II, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 21 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de enero siguiente) para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo II, «Matemáticas II», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Barcelona,

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición.

Don José Algue Perramón, D. N. I. 39.263.619.

Don Emilio Carbayo Martínez, 348.195.

Don Emilio de la Rosa Oliver, 27.774.181.

Don Juan Ramón Ruíz Tolosa, 14.736.966.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de marzo de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

7741

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor Agregado del Grupo V «Geometría Descriptiva» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor Agregado del Grupo V, «Geometría Descriptiva», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia, convocada por Orden ministerial de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre) para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 19 de abril de 1977, a las doce horas, en los locales del Instituto de Edafología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, 115, y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 16 de febrero de 1977.—El Presidente del Tribunal, Joaquín María Aguinaga Torrano.

MINISTERIO DE TRABAJO

7742

ORDEN de 7 de marzo de 1977 por la que se dispone la publicación de la lista de aprobados a las oposiciones del Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo.

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, en cumplimiento de lo dispuesto en los apartados 10 y 11 de la Orden de 21 de enero de 1976, por la que se convocó oposición para cubrir veinte plazas en el Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, y vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador, comprensiva de los opositores apro-

bados, en número inferior en uno al de plazas convocadas, clasificados por orden de puntuación total obtenida en los ejercicios practicados,

Este Ministerio, ha tenido a bien aprobar la citada propuesta y disponer que la lista de aprobados que a continuación se relaciona, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado»:

1. D.ª Ofelia Ruiz Pontones.
2. D.ª Aurora Algaba Carbonero.
3. D.ª Belén Zaera Blanco.
4. D.ª María Luisa Gil Meana.
5. D.ª Sofía Bravo Lifante.
6. D.ª María Luisa Segura Rodríguez.
7. D. Juan José Navajas Ramos.
8. D. Juan Arturo Pérez Morón.
9. D. Javier Izquierdo del Fraile.

10. D. Antonio Luis Acedo Rodríguez.
11. D. Luis Farifias Matoni.
12. D. Teresa Barril Roche.
13. D.ª Trinidad Melgar Salvago.
14. D.ª María Dolores Garnica Cerezo.
15. D.ª Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón.
16. D.ª Elena Bormaechea Morlans.
17. D.ª Carmen Virgos Sainz.
18. D. Miguel Angel González Crespo.
19. D.ª Esperanza Echevarría de Meer.

Se concede los opositores aprobados, un plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación, para que presenten en la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo los documentos acreditativos de reunir las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, con la advertencia de que quienes dentro del indicado plazo y salvo caso de fuerza mayor, no presentaren dicha documentación, no podrán ser nombrados Secretarios de Magistraturas de Trabajo, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de marzo de 1977.

RENGIFO CALDERON

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

7743

RESOLUCION del Instituto Nacional de Urbanización por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se designa Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para cubrir dos plazas de la Escala Facultativa (Rama de Ingenieros de Caminos).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes a fin de concurrir a las pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para cubrir en propiedad dos plazas de la Escala Facultativa (Rama de Ingenieros de Caminos) del Instituto Nacional de Urbanización, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de fecha 20 de noviembre de 1976, de conformidad con lo que se expone en las bases cuarta y quinta de la citada convocatoria, esta Dirección-Gerencia ha tenido a bien disponer:

Primero.—La elevación a definitiva de la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en las mencionadas pruebas selectivas, turnos libres y restringido, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 47, de fecha 24 de febrero de 1977.

TURNO LIBRE

Admitidos

Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
Astorquia Hevia, Antonio	4.164.363
Dominguez Bustabad, Maximino	2.472.547
Espinosa Ochoa, José Miguel	224.562
Igualada Puerta, Gonzalo	4.510.329
Pinuaga Espejel, José Manuel	353.045
Porcar Bigorra, Alfredo	19.488.225
Ramos Sanz, Francisco	1.767.934
Rodríguez Hernández, José Manuel	1.382.296
Serna Gómez, Rafael de la	1.461.781

Excluidos

Ninguno.

TURNO RESTRINGIDO

Admitidos

Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
Suárez Pérez, Carlos Manuel	859.196

Excluidos

Ninguno.

De conformidad con lo establecido en la base 4.5 de la convocatoria, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Ministerio de la Vivienda, en el plazo de quince días.

Segundo.—La constitución del Tribunal que ha de fallar las referidas pruebas selectivas en sus turnos libre y restringido, que estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Don Carlos García Maura, Director-Gerente, o por delegación del mismo, don Leopoldo Ridruejo Gil, Director técnico de Obras del Instituto Nacional de Urbanización.

Vocales:

En representación del Instituto Nacional de Urbanización: Don Alberto Sanz Pareja, Jefe del Servicio de Proyectos, como titular, y don Manuel Martínez Barea, Jefe de la Sección de Proyectos, como suplente, funcionarios ambos de la Escala Facultativa del Organismo.

En representación de la Subsecretaría del Ministerio de la Vivienda: Don Eduardo García Lozano, como titular, y don Fernando A. Martín-Crespo Cabildo, como suplente, funcionarios de los Cuerpos de Ingenieros y general técnico, respectivamente.

En representación de la Dirección General de la Función Pública: Don Carlos Bermejo Gordón, como titular, y don Carlos Feal Lago, como suplente, funcionarios ambos del Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado, con destino en el Ministerio de la Vivienda.

Por el Instituto Nacional de Urbanización, que actuará además como Secretario: Don Hermilo Virseda Gonzales, Jefe de la Sección de Régimen Interior, como titular, y don Néstor Arranz Fernández, Jefe de la Sección de Asuntos Generales y Trámite, como suplente, funcionarios de la Escala Técnico-Administrativa del Organismo.

Los aspirantes comprendidos en la relación definitiva de admitidos a tomar parte en las presentes pruebas selectivas, turnos libre y restringido, podrán recusar a los señores miembros del Tribunal en quienes concurren cualquiera de los motivos o circunstancias previstos en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, dentro del plazo de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». De igual forma, los miembros del Tribunal en quienes pudiera concurrir alguna causa legal de abstención, deberán comunicarlo por escrito, durante el indicado periodo de tiempo, al ilustrísimo señor Director-Gerente.

Caso de que durante el plazo expresado en el párrafo anterior no se hubiera producido abstención o recusación de ninguno de los miembros del Tribunal, se entenderá que éste adquiere firmeza sin necesidad de resolución expresa que así lo declare. Si fuese suscitada recusación y ésta se considerara procedente, o si alguno de los miembros del Tribunal se abstuviese con causa legítima de participar en él, se hará pública en este mismo periódico oficial la composición definitiva del Tribunal, a salvo siempre la obligación de abstención o posibilidad de recusación de los nuevos miembros que a éste fueren incorporados.

Madrid, 21 de marzo de 1977.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.

ADMINISTRACION LOCAL

7744

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) relativa a convocatoria para provisión mediante oposición libre de dos plazas de Técnicos de Administración General.

Acordada por este Ayuntamiento de Palafrugell la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, cuyas plazas, están dotadas con el coeficiente 4 y demás retribuciones que corresponden con arreglo a la legislación vigente, han sido publicadas las bases que rigen la convocatoria en el «Boletín Oficial de esta provincia de Gerona», correspondiente al día 3 de marzo de 1977; pudiendo presentarse las instancias solicitando tomar parte en dicha posición durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente día hábil al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en la base 3.ª de las que rigen la convocatoria.

Palafrugell, 9 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.222-A.